

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA MEINJOR IMPORT MEDIK CIA. LTDA., CELEBRADA
EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2.020.**

En la Ciudad de Quito, el dia de hoy martes treinta y uno de marzo de dos mil veinte, a la seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía “DISTRIBUIDORA MEINJOR IMPORT MEDIK CIA. LTDA.”, ubicada en las calles RIO PASTAZA OE11-250 RIO CORRIENTE, los señores: 1).- Richard Marcelo Núñez Pérez, propietaria de 394 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- Luz Pérez Pérez, propietaria de 16 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo el capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.

Verificada la asistencia por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Richard Marcelo Núñez Pérez y actúa en calidad de Secretario ad-hoc el señor Josalin Ayala Chávez, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre “la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019” el señor Presidente da a conocer el informe económico del periodo 2019.

Luego de la lectura del informe, la Junta General Ordinaria Universal aprueba por unanimidad este informe y los resultados obtenidos de este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 19:30 queda levantada la sesión, y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.


Richard Marcelo Núñez Pérez.

PRESIDENTE-SOCIO


Josalin Ayala Chávez

SECRETRIA-AD-HOC


Luz Pérez Pérez

SOCIA